

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	003-AS-CM-003-2023-ESSALUD-RAJAEN
----------	-----------------------	-----------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Jaén - Cajamarca, a los 02 días del mes de octubre del año 2023, en el local del Hospital II Jaén - EsSalud, a las 12:00:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 124-D-RAJAEN-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-RAJAEN-ESSALUD, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS DE LABORATORIO - REACTIVO DE COAGULOMETRÍA CON EQUIPOS DE CESION EN USO (ITEM PAQUETE) PARTA EL HOSPITAL II JAÉN DE LA RED ASITECIAL JAÉN - ESSALUD, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>	

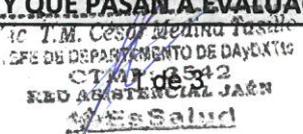
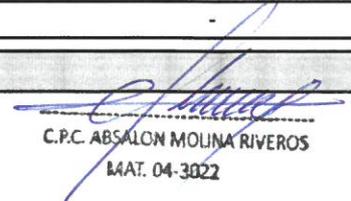
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	ELMER QUISPE PAUCAR	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente	-		
Primer Miembro	CESAR SAMUEL MEDINA TASILLO	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente	-		
Segundo Miembro	LESLIE ABSALON MOLINA RIVEROS	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente	-		

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20155695901
2	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	20505110651
3	DELTALAB PERU S.A.C.	20537139120
4	VIKMAR S.A.C.	20549445439

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	DELTALAB PERU S.A.C.	11/09/2023	20:11:05

6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>
----------	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-	-

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
<p align="center">  Lic. T.M. Elmer Quispe Paucar Especialidad en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica C.T.M.P. 4060 </p> <p align="center">  T.M. Cesar Medina Tasillo JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO C.T.M.P. 0542 RED ASISTENCIAL JAÉN EsSalud </p> <p align="center">  C.P.C. ABSALON MOLINA RIVEROS I.MAT. 04-3022 </p>	

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	DELTALAB PERU S.A.C.	I

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	DELTALAB PERU S.A.C.	61,800.00	99.52%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	DELTALAB PERU S.A.C.	PUNTAJES
	FACTORES		
	PRECIO		100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	DELTALAB PERU S.A.C.	100

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de evaluación determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	DELTALAB PERU S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
A	CAPACIDAD LEGAL			
A.1	REPRESENTACIÓN		X	
A.2	HABILITACIÓN		X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
B.1	FACTURACIÓN		X	
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

SI DICHO POSTOR NO CUMPLE, LUEGO DE DESCALIFICAR SU OFERTA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, VERIFICA LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN RESPECTO DEL POSTOR CUYA OFERTA QUEDÓ EN SEGUNDO LUGAR, Y ASÍ SUCESIVAMENTE EN EL ORDEN DE PRELACIÓN DE OFERTAS.

12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

[Firma]
Lic. T.M. Elmer Guispe Paucar
Especialidad en Laboratorio Clínico
y Anatomía Patológica
C.T.M.P. 4050

[Firma]
Lic. T.M. Cesar Medina Tarillo
M.D. DE DEPARTAMENTO DE ODONTOLÓGICO
012 de 3542
RED ASISTENCIAL JAÉN
M.E.S. Salud

[Firma]
C.P.C. ABSALON MOLINA RIVEROS
BAAT. 04-3022

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	DELTALAB PERU S.A.C.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	-	-

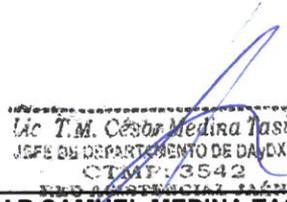
4 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comite de seleccion, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15


 Lic. T.M. Elmer Quispe Paucar
 Especialidad en Laboratorio Clínico
 y Anatomía Patológica
 C.T.M.P. 4060

ELMER QUISPE PAUCAR
Presidente Titular


 Lic. T.M. Cesar Medina Tasillo
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE DAXDTG
 CTMP: 3542
 MED. ESPECIALIZ. SACN

CESAR SAMUEL MEDINA TASILLO
Primer Miembro Titular


 C.P.C. ABSALON MOLINA RIVEROS
 M.P. 01 3533

ABSALON MOLINA RIVEROS
Segundo Miembro Titular

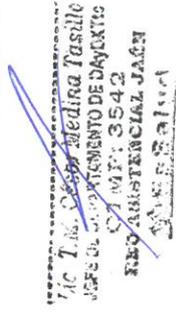
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

1. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

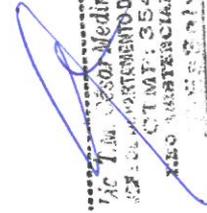
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTOR 1
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA –ADMISIBILIDAD		DELTALAB PERU S.A.C..
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) Folletería, insertos, catálogos, instructivos, brochures o manuales copia simple: Equipo en cesión en uso: Analizador Hematológico grande diferencial de 5 estirpes (Performance: 100 a más hemogramas por hora), del software externo: software con interfaz e interconexión operativa al sistema de salud del centro asistencial	SI CUMPLE
	e) Declaración jurada de Prestación del Servicio. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE
RESULTADOS		ADMITIDA


C.P.C. ABSALON MOLINA RIVEROS
MAT. 04-3022


Lic. T.M. Elmer Guispe Paucar
Especialidad en Laboratorio Clínico
y Anatomía Patológica
C.T.M. 5-4360


Lic. T.M. César Medina Tardío
JEFE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE OFERTAS
C.T.M. 5-3542
REG. ANONCIOSAL JACB
ESSALUD

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR 1
DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	DELTALAB PERU S.A.C.
<p>1 Resolución de autorización sanitaria de funcionamiento de establecimiento farmacéutico o constancia de registro sanitario de establecimiento farmacéutico. Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento. Certificado de buenas prácticas de distribución y transporte de productos farmacéuticos dispositivos médicos y productos sanitarios.</p>	SI CUMPLE
<p>2 a) experiencia del postor en la especialidad: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a trescientos mil con soles (300,000.00), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que</p>	SI CUMPLE
RESULTADOS	CALIFICA


 Lic. M. César Medina Tashiro
 C.P. DEPARTAMENTO DE DANECA
 C.T.M.P.: 3542
 XERO LABRATORIAL JAJEN


 C.P.C. ABSALON MOLINA RIVEROS
 MAI 04-3022


 Lic. M. Eimer Guispe Paucar
 Especialidad en Laboratorio Clínico
 y Anatomía Patológica
 C.T.M.P. 4060

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	004-AS-CM-003-2023-ESSALUD-RAJAEN
----------	-----------------------	-----------------------------------

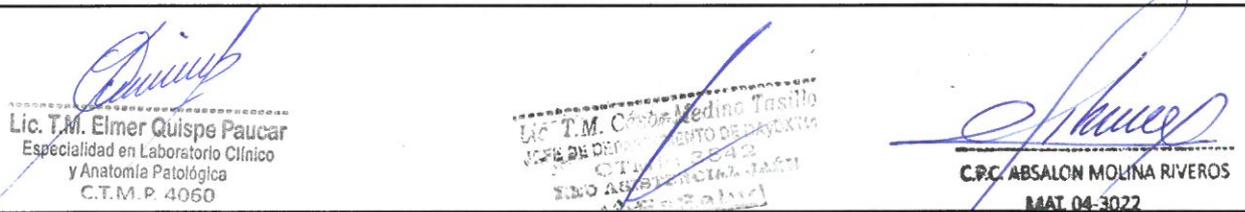
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Jaén - Cajamarca, a los 03 días del mes de octubre del año 2023, en el local del Hospital II Jaén - EsSalud, a las 09:00:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 124-D-RAJAEN-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-RAJAEN-ESSALUD, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS DE LABORATORIO - REACTIVO DE COAGULOMETRÍA CON EQUIPOS DE CESION EN USO (ITEM PAQUETE) PARTA EL HOSPITAL II JAÉN DE LA RED ASITECIAL JAÉN - ESSALUD, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ELMER QUISPE PAUCAR	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente	-		
Primer Miembro	CESAR SAMUEL MEDINA TASILLO	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente	-		
Segundo Miembro	LESLIE ABSALON MOLINA RIVEROS	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente	-		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	DELTALAB PERU S.A.C.	S/61,800.00

5	BASE LEGAL
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comite evaluador, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7			
	Lic. T.M. Elmer Quispe Paucar Especialidad en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica C.T.M.P. 4060	Lic. T.M. César Medina Tasillo OFICINA DE REGISTRO DE PRECATORIOS OT. N° 0042 SMO ASISTENCIAL JAÉN EsSalud	C.P.C. ABSALON MOLINA RIVEROS MAT. 04-3022
	ELMER QUISPE PAUCAR Presidente Titular	CESAR SAMUEL MEDINA TASILLO Primer Miembro Titular	ABSALON MOLINA RIVEROS Segundo Miembro Titular
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			